



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2025 Entidad: 141-0000-0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
No. CUR: 1027 Tipo Registro: DEV
Monto: 80,00
IVA: 0,00
Sub Total: 80,00
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 80,00

Estado: APROBADO Descripción:
Cuenta Monetaria No.: 1048405833

DTZ3, PAGO LIQUIDACION DE VIATICOS Y SUBSISTENCIA EN EL INTERIOR TRASLADO A LA MANA, GAD SIGCHOS, AL TECNICOA DE COMISIÓN, A FAVOR DE SR. DAVID ANDRES LAYEDRA, CHOFER, LOS DIAS 16 A 17 DE JUNIO DE 2025, AUTORIZACION, MEMORANDO Nro.

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	27/06/2025	80,00	0,00
Sub - Total				80,00	0,00

Retenciones						
NO PRESENTA RETENCIONES						

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura		
Código	Nombre	Monto

Monto Líquido: 80,00

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	024 06 2025	1027	1006
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INPC-DTZ3-2025-0671-M	440
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	0603414905 LAYEDRA FERNANDEZ DAVID ANDRES			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	0601	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										80.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										80.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: DTZ3, PAGO LIQUIDACION DE VIATICOS Y SUBSISTENCIA EN EL INTERIOR TRASLADO A LA MANA, GAD SIGCHOS, AL TECNICOA DE COMISIÓN, A FAVOR DE SR. DAVID ANDRES LAYEDRA, CHOFER, LOS DIAS 16 A 17 DE JUNIO DE 2025, AUTORIZACION, MEMORANDO Nro. INPC-DTZ3-2025-0726-M

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 24/06/2025	 Lic. Isaias Allayca ANALISTA CONTABILIDAD Analista Contable Responsable	 Juan Carlos Baca M. ARQUITECTO Director Financiero

PROVEEDOR: DAVID ANDRES LAYEDRA FERNANDEZ
COMPRA: PAGO DE VIATICOS A SIGCHOS

CONTROL PREVIO		APLICA	NO APLICA
1	Formulario de Requerimiento bodega		✓
2	Informe de necesidad		✓
3	Especificaciones Tecnicas o Términos de Referencia		✓
4	Certificado de no constar en el Catálogo Electrónico		✓
5	proformas para ínfimas Cuantías		✓
6	Proformas que contenga datos de contacto proveedor.		✓
7	proforma)		✓
8	Solicitud de Certificacion Presupuestaria	✓	
9	Autorización Certificación Presupuestaria	✓	
10	Certificacion Presupuestaria	✓	
11	Autorización de Gastos	✓	
12	Orden de Compra/Servicio		✓
13	Copia del RUC		✓
14	RUP o Certificado de no mantener obligaciones en el SRI		✓
15	Certificado Bancario		✓
16	Garantía Técnica en el caso que se requiera		✓
17	Acta Ingreso recepción de inventarios		✓
18	Acta Entrega recepción de egreso de inventarios		✓
19	Proveedor y Guardalmacén; y; si es servicio por: Administrador, Proveedor) Art. 325		✓
20	En el caso de contratar impresión de Libros adjuntar respaldo de CD.		✓
21	Compromiso (Emite la Unidad de Presupuesto)	✓	
22	Solicitud de Pago	✓	
23	Autorización Solicitud de Pago	✓	
24	Factura	✓	
25	Validez Factura (Emite Unidad Administrativa o Unidad Contable)		✓
26	Pago interés por mora, cuando se dé el caso.		✓

Fecha: Riobamba, 24 de junio de 2025

Elaborado por:



Lic. Isaias Allayca

CONTROL PREVIO

Memorando Nro. INPC-DTZ3-2025-0726-M

Riobamba, 23 de junio de 2025

PARA: Sr. Lcdo. Isaias Allayca Tenesaca
Analista de Contabilidad Regional

ASUNTO: Autorización para el pago de Viáticos y Subsistencias en el Interior

De mi consideración:

En atención al Memorando No. INPC-DTZ3-2025-0717 -M, mediante el cual se comunica que se se ha generado la necesidad del pago de Viáticos y Subsistencias en el Interior para los técnicos de la institución.

Se AUTORIZA el pago para viáticos del Sr. David Layedra conductor de la Institución, por comisión institucional en territorio cantón Sigchos provincia de Cotopaxi. por un valor de Ochenta 00/100 dólares americanos (usd 80/100)

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Juan Carlos Baca Maleza
DIRECTOR TÉCNICO ZONAL 3

Referencias:

- INPC-DTZ3-2025-0717-M

Anexos:

- img-250620103609_david_layedra.pdf

Copia:

Sra. Ing. Catalina Elizabeth Navarrete Bonilla
Analista de Planificación Regional

Sra. María Petrona Sáez Pomaquero
Secretaria Ejecutiva Regional 3

cn



Firmado electrónicamente por:
**JUAN CARLOS BACA
MALEZA**
Validar únicamente con FirmasEC

Memorando Nro. INPC-DTZ3-2025-0717-M

Riobamba, 20 de junio de 2025

PARA: Sr. Arq. Juan Carlos Baca Maleza
Director Técnico Zonal 3

ASUNTO: Solicitud para el pago de Viáticos y Subsistencias en el Interior

De mi consideración:

En atención al Memorando No. INPC-DTZ3-2025-0699-M, mediante el cual se comunica que se ha generado la necesidad del pago de Viáticos y Subsistencias en el Interior para los técnicos de la institución.

Se solicita el pago para el servidor Sr. David Layedra conductor de la Institución, por comisión institucional en territorio cantón Sigchos provincia de Cotopaxi. por un valor de Ochenta 00/100 dólares americanos (usd 80/100) según facturas adjuntas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Catalina Elizabeth Navarrete Bonilla
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN REGIONAL

Referencias:

- INPC-DTZ3-2025-0699-M

Anexos:

- img-250620103609_david_layedra.pdf



Firmado electrónicamente por:
**CATALINA ELIZABETH
NAVARRETE BONILLA**
Validar únicamente con FirmaEC

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	020 06 2025	1006	1006
Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	INPC-DT3-2025-0671-M	440	

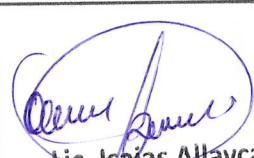
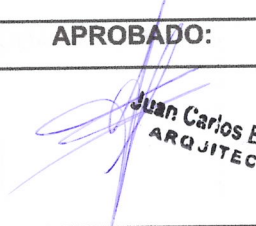
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0603414905 LAYEDRA FERNANDEZ DAVID ANDRES					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	0601	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										80.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										80.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: DT3, REGISTRAR EL FINANCIAR DE LOS GASTOS DE VIATICOS Y SUBSISTENCIA EN EL INTERIOR TRASLADO A LA MANA, GAD SIGCHOS, PARA SR. DAVID ANDRES LAYEDRA, CHOFER, LOS DIAS 16 A 17 DE JUNIO DE 2025, AUTORIZACION, MEMORANDO Nro. INPC-DT3-2025-0699-M

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 20/06/2025	 Lic. Isaias Allayca Funcionario Responsable ANALISTA CONTABILIDAD	 Juan Carlos Baca ARQUITECTO Director Financiero



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO
DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:
DTZ3-2025-011

FECHA DE INFORME: Riobamba, 18 de junio 2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
LAYEDRA FERNANDEZ DAVID ANDRES

PUESTO QUE OCUPA:
CHOFER

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL.
SIGCHOS - COTOPAXI

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:
ADMINISTRATIVO FINANCIERO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: ARQ. XAVIER LLANGA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades Realizadas: movilización a técnico INPC Z3 a la parroquia Las Palmas, posteriormente al cantón Sigchos.

Logros Alcanzados: movilización del técnico de la zonal 3

Recomendación:

Detalle de Gastos:

DETALLE DE GASTOS REALIZADOS

No.	FECHA	CLASE DE GASTO	FACTURA No.	VALOR
1	16-06-2025	ALIMENTACION - DESAYUNO	036381	5.50
2	16-06-2025	ALIMENTACION - ALMUERZO	01213	15.00
3	16-06-2025	ALIMENTACION - MERIENDA	0294	22.75
4	17-06-2025	HOSPEDAJE	04209	20.00
5				
TOTAL				63.25

ITINERARIO

SALIDA

LLEGADA

NOTA

FECHA
dd-mmm-aaa

16-06-2025

17-06-2025

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

HORA
hh:mm

07:20

16:41

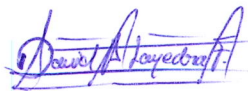
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	ruta	FECHA	HORA	FECHA	HORA
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Riobamba – Las Palmas	16 – 06 - 25	07:20	16 – 06 - 25	14:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Las palmas - Sigchos	16 – 06 - 25	16:00	16 – 06 - 25	18:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Sigchos - Riobamba	17 – 06 - 25	13:30	17 – 06 - 25	16:41

***NOTA:**

OBSERVACIONES:

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: David Andrés Layedra Fernández
CARGO: **CHOFER**

NOTA

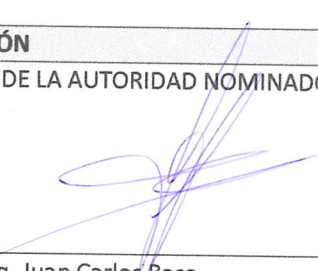
El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL
SERVIDOR COMISIONADO

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOMBRE: Lcdo. Isaías Allayca
CARGO: **ANALISTA CONTABLE INPC Z3**



NOMBRE: Arq. Juan Carlos Baca
CARGO: **DIRECTOR TECNICO INPC ZONAL 3**



URIBE CRUZ LUIS ALFONSO

Dirección Matriz: Barrio: LA LIBERTAD Calle: RODRIGO ITURRALDE Interseccion: GENERAL RUMINAHUI

Dirección Sucursal: Barrio: LA LIBERTAD Calle: RODRIGO ITURRALDE Interseccion: GENERAL RUMINAHUI

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

R.U.C.: 1704382736001

FACTURA

No. 001-001-000004209

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1606202501170438273600120010010000042098124177518

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 17/06/2025 21:28:52

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1606202501170438273600120010010000042098124177518

Razón Social / Nombres y Apellidos: LAYEDRA FERNANDEZ DAVID ANDRES

Identificación 0603414905

Fecha 16/06/2025 Placa / Matrícula: Guía

Dirección: Riobamba. San José del Batán.

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
HCS001		1.00	HOSPEDAJE HAB. SIMPLE		17.391304	0.00	0.00	0.00	17.39

Información Adicional

Telefono: 0995286387
Email: david_88wolf@hotmail.com
Hospedaje: Una noche.

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	20.00

SUBTOTAL 15%	17.39
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	17.39
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	2.61
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	20.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONAL

DTZ3-2025-011

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

13 de junio de 2025

VIÁTICOS

x

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:

LAYEDRA FERNANDEZ DAVID ANDRES

PUESTO QUE OCUPA:

CHOFER

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:

SIGCHOS - COTOPAXI

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:

ADMINISTRATIVA FINANCIERA

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

16 - 06 - 2025

07:30

17 - 06 - 2025

17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: ARQ XAVIER LLANGA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

1. MOVILIZACION A TECNICO DESDE RIOBAMBA A LA PARROQUIA LAS PALMAS Y POSTERIORMENTE AL CANTON SIGCHOS.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Riobamba - Las Palmas	16 - 06 - 2025	07:30	16 - 06 - 2025	12:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Las Palmas - Sigchos	16 - 06 - 2025	15:00	16 - 06 - 2025	17:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Sigchos - Riobamba	17 - 06 - 2025	14:00	17 - 06 - 2025	17:00

INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:

PROGRAMA:

PROYECTO:

ACTIVIDAD - TAREA

GASTO CORRIENTE :

DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:
BANCO DEL PACIFICO

TIPO DE CUENTA:

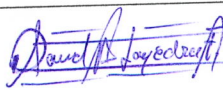
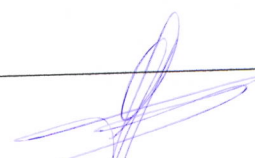
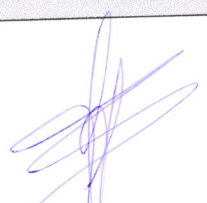
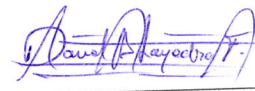
AHORROS

No. DE CUENTA:

1048405833

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

	
Sr. David Layedra Fernandez CHOFER	Arq. Juan Carlos Baca Maleza DIRECTOR TECNICO ZONAL 3
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.
	
Arq. Juan Carlos Baca Maleza DIRECTOR TECNICO ZONAL	
AUTORIZACION DE DESCUENTO	
	
FIRMA SOLICITANTE	
C.C. 0603414905	

Memorando Nro. INPC-DTZ3-2025-0699-M

Riobamba, 18 de junio de 2025

PARA: Sr. Lcdo. Isaias Allayca Tenesaca
Analista de Contabilidad Regional

ASUNTO: Autorización de Gasto para el pago de Viáticos y Subsistencias en el Interior

De mi consideración:

En atención al Memorando No. INPC-DTZ3-2025-0692-M, mediante el cual se comunica que se ha generado la necesidad del pago de Viáticos y Subsistencias en el Interior para los técnicos de la institución.

Se AUTORIZA EL gasto en el Items 530303, por un valor de Ciento Sesenta 00/100 dólares americanos (usd 160/100) según disponibilidad presupuestaria mediante certificado No. 265.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Juan Carlos Baca Maleza
DIRECTOR TÉCNICO ZONAL 3

Referencias:

- INPC-DTZ3-2025-0692-M

Copia:

Sra. Ing. Catalina Elizabeth Navarrete Bonilla
Analista de Planificación Regional

Sra. María Petrona Sáez Pomaquero
Secretaria Ejecutiva Regional 3

cn



Firmado electrónicamente por:
**JUAN CARLOS BACA
MALEZA**
Validar únicamente con FirmatC

Memorando Nro. INPC-DTZ3-2025-0692-M

Riobamba, 18 de junio de 2025

PARA: Sr. Arq. Juan Carlos Baca Maleza
Director Técnico Zonal 3

ASUNTO: Solicitud de autorización de Gasto para el pago de Viáticos y Subsistencias en el Interior

De mi consideración:

Con un atento saludo, mediante el presente se comunica a Ud. Sr. Director que se ha generado la necesidad del pago de Viáticos y Subsistencias en el Interior para los técnicos de la institución.

Por consiguiente solicito gentilmente se autorice a quién corresponda gasto en el Items 530303, por un valor de Ciento Sesenta 00/100 dólares americanos (usd 160/100) según disponibilidad presupuestaria mediante certificado No. 265, para pago de viáticos y subsistencias al interior de 2 técnicos al cantón Sigchos provincia de Cotopaxi.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Catalina Elizabeth Navarrete Bonilla
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN REGIONAL



Firmado electrónicamente por:
**CATALINA ELIZABETH
NAVARRETE BONILLA**
Validar únicamente con FIRMAR

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Unid. Ejecutora:

Unid. Desc:

NO. CERTIFICACION

265

FECHA DE ELABORACIÓN

17 06 25

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO

CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO

COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS
DE GASTOS

COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	0601	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$160.00
TOTAL										

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION:

DTZ3, CERTIFICACION PRESUPUESTARIA, PARA FINANCIAR LOS GASTOS DE VIATICOS Y SUBSISTENCIA EN EL INTERIOR, PARA LOS TECNICOS Y FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN, SUGUN AUTORIZACION, MEMORANDO Nro. INPC-DTZ3-2025-0671-M

DATOS APROBACIÓN

ESTADO

REGISTRADO:

APROBADO:

APROBADO

FECHA:
17/06/2025

Lic. Isaias Allayca

ANALISTA CONTABILIDAD

Director Financiero

Memorando Nro. INPC-DTZ3-2025-0671-M

Riobamba, 13 de junio de 2025

PARA: Sr. Lcdo. Isaias Allayca Tenesaca
Analista de Contabilidad Regional

ASUNTO: Autorización de certificación presupuestaria para el pago para Viáticos y Subsistencia al Interior

De mi consideración:

Luego de un cordial y atento saludo, en atención al Memorando No. INPC-DTZ3-2025-0669-M por medio del cual se solicita gentilmente se sirva autorizar a quién corresponda la certificación presupuestaria para el pago en el ítem 530303.

Por medio del presente se AUTORIZA, la emisión de la certificación presupuestaria correspondiente al pago de Viáticos y Subsistencia al Interior para movilización de 2 técnicos al Cantón Sigchos provincia de Cotopaxi por el valor de Ciento Sesenta 00/100 dólares americanos (USD 160,00)

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Juan Carlos Baca Maleza
DIRECTOR TÉCNICO ZONAL 3

Referencias:
- INPC-DTZ3-2025-0669-M

Copia:
Sra. Ing. Catalina Elizabeth Navarrete Bonilla
Analista de Planificación Regional

Sra. María Petrona Sáez Pomaquero
Secretaria Ejecutiva Regional 3

cn



Firmado electrónicamente por:
**JUAN CARLOS BACA
MALEZA**
Validar únicamente con FirmaEC

Memorando Nro. INPC-DTZ3-2025-0669-M

Riobamba, 13 de junio de 2025

PARA: Sr. Arq. Juan Carlos Baca Maleza
Director Técnico Zonal 3

ASUNTO: Solicitud de certificación presupuestaria para el pago para Viáticos y Subsistencia al Interior

De mi consideración:

Luego de un cordial y atento saludo, por medio del presente se solicita gentilmente se sirva autorizar a quién corresponda la certificación presupuestaria para el pago en el ítem 530303, correspondiente al pago de Viáticos y Subsistencia al Interior para movilización de 2 técnicos al Cantón Sigchos provincia de Cotopaxi por el valor de Ciento Sesenta 00/100 dólares americanos (USD 160,00)

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Catalina Elizabeth Navarrete Bonilla
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN REGIONAL



Firmado electrónicamente por:
**CATALINA ELIZABETH
NAVARRETE BONILLA**
Validar únicamente con Firma@C

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2025-06-13 08:53:02 (GMT-5)

Generado por: María Petrona Sáez Pomaquero

Información del Documento			
No. Documento:	INPC-DTZ3-2025-0588-M	Doc. Referencia:	INPC-DTZ3-2025-0192-E
De:	Sr. Arq. Jorge Xavier Llanga Cruz, Analista de Patrimonio Material Regional 3, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Para:	Sr. Arq. Juan Carlos Baca Maleza, Director Técnico Zonal 3, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Asunto:	Solicitud de viáticos para apoyo técnico en la valoración del bien inmueble de la Sra. Guillen Porras Mirian Viviana en la parroquia las Palmas del cantón Sigchos	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2025-05-27 (GMT-5)	Fecha Registro:	2025-05-27 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
0300 Dirección Técnica Zonal 3 Sede Riobamba - CHIMBORAZO	Jorge Xavier Llanga Cruz (INPC)	2025-05-28 09:03:58 (GMT-5)	Informar	Isaias Allayca Tencesaca (INPC)	1	Para su conocimiento y por favor se gestione los recursos para la comisión
0300 Dirección Técnica Zonal 3 Sede Riobamba - CHIMBORAZO	Juan Carlos Baca Maleza (INPC)	2025-05-28 08:29:42 (GMT-5)	Reasignar	Jorge Xavier Llanga Cruz (INPC)	1	AUTORIZADO, por favor proceder con lo legalmente correspondiente
0300 Dirección Técnica Zonal 3 Sede Riobamba - CHIMBORAZO	Jorge Xavier Llanga Cruz (INPC)	2025-05-27 11:10:20 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
0300 Dirección Técnica Zonal 3 Sede Riobamba - CHIMBORAZO	Jorge Xavier Llanga Cruz (INPC)	2025-05-27 11:10:20 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
0300 Dirección Técnica Zonal 3 Sede Riobamba - CHIMBORAZO	Jorge Xavier Llanga Cruz (INPC)	2025-05-27 11:09:05 (GMT-5)	Registro	Juan Carlos Baca Maleza (INPC)	0	Para revisión y aprobación de autorización de viáticos y movilización a la parroquia las Palmas y Sigchos

Memorando Nro. INPC-DTZ3-2025-0588-M

Riobamba, 27 de mayo de 2025

PARA: Sr. Arq. Juan Carlos Baca Maleza
Director Técnico Zonal 3

ASUNTO: Solicitud de viáticos para apoyo técnico en la valoración del bien inmueble de la Sra. Guillen Porras Mirian Viviana en la parroquia las Palmas del cantón Sigchos

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, en referencia al documento INPC-DTZ3-2025-0192-E, sobre el Oficio Nro. GADMS-PT-2025-0009-O de 22 de abril de 2025, donde el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos ante la necesidad de realizar una nueva valorización del bien inmueble que cuenta con ficha de registro de código BI-05-07-53-000-021376 en el sistema SIPCE con clave catastral: 050753010102038000, ubicado en la provincia de Cotopaxi, cantón Sigchos, parroquia Las Pampas, de propiedad de la Sra. Guillen Porras Mirian Viviana, solicita apoyo técnico en la valorización del bien inmueble y determinar si corresponde la desclasificación del bien y ser depurado del sistema SIPCE o su incorporación al inventario nacional, ya que el GADM no cuenta con el personal calificado ni el conocimiento necesario en la rama de Patrimonio Cultural relacionado con inmuebles patrimoniales; ante lo anteriormente expuesto solicito de la manera más comedida se sirva autorizar y gestionar recursos en calidad de viáticos y movilización para los señores Arq. Jorge Xavier Llanga Cruz Analista de Patrimonio Material Regional 3 y al Sr. Juan Segundo Asqui Bonilla Conductor para los días 16 y 17 de junio de 2025, los gastos de cada servidor que requerimos será destinados a una noche de hospedaje, alimentación y combustible para 2 días; ya que para realizar el levantamiento de información del inmueble se toma vías alternas desde la carretera Aloag - Santo Domingo y la asistencia técnica se realizará el día 17 en el cantón Sigchos para cumplir con lo requerido por el GADM Sigchos.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. INPC-DTZ3-2025-0588-M

Riobamba, 27 de mayo de 2025

Documento firmado electrónicamente

Arq. Jorge Xavier Llanga Cruz
ANALISTA DE PATRIMONIO MATERIAL REGIONAL 3

Referencias:

- INPC-DTZ3-2025-0192-E

Anexos:

- Informe Inmueble - Sra. Guillen Porras Mirian Viviana.

Copia:

Sr. Mgs. Daniel Stalyn Medina Garces
Abogado Regional

Sr. Lcdo. Isaías Allayca Tenesaca
Analista de Contabilidad Regional

Sra. María Petrona Sáez Pomaquero
Secretaria Ejecutiva Regional 3



Firmado electrónicamente por:
**JORGE XAVIER LLANGA
CRUZ**
Validar únicamente con FirmaEC